



PARTIDO
POPULAR

Vicesecretaría de
Desarrollo Sostenible

PLAN + VIVIENDA

El Partido Popular presenta un *Plan + Vivienda*
con 16 medidas.

18 Abril, 2024

EL PP PRESENTA UN PLAN + VIVIENDA CON 16 MEDIDAS

- Generar vivienda en **alquiler a precio asequible**
- Facilitar a los jóvenes ayudas para la **fianza de alquiler** y otras garantías
- Favorecer el **acceso a la hipoteca** para compra de vivienda
- Una **Ley contra la ocupación**

Las políticas de vivienda de Sánchez están convirtiendo la vivienda en un bien de lujo, al alcance de solo unos pocos. Los ciudadanos piensan que la vivienda es uno de los tres principales problemas a los que se enfrenta este gobierno.

PLAN + VIVIENDA

Dificultades para los jóvenes

Los principales afectados por la escasez de vivienda asequible son los jóvenes, que se ven obligados a retrasar su emancipación por esta causa. En España la edad de emancipación es de 30,3 años, la cifra más alta de la historia, que está cuatro años por encima de la media europea. Mientras la UE ha conseguido disminuir la edad de emancipación, en España se ha aumentado. Y no es porque no quieran, es porque no pueden.

La falta de oferta en los lugares atractivos para vivir y los altos precios son las mayores barreras para acceder a una vivienda. Los jóvenes que quieren emprender sus proyectos de vida independientes miran a la administración en busca de auxilio y solo encuentran demagogia, promesas vacías y sectarismo ideológico.

El PP propone:

01

Generar vivienda en **alquiler a precio asequible**, sobre todo para los jóvenes y quienes tienen menos ingresos, con fórmulas de colaboración público-privada como las que están desarrollando las CCAA del PP.

02

Avalar la fianza del alquiler a jóvenes con rentas medias y bajas.

03

Facilitar el **acceso a la hipoteca** para compra de vivienda, mediante avales u otras fórmulas que faciliten el acceso al crédito.

04

Seguros de impago para quienes ponen su vivienda en alquiler para atenuar incertidumbres por posibles impagos de rentas.

Desequilibrio entre oferta y demanda

Los alquileres son prohibitivos y lo seguirán siendo hasta que la política de vivienda no dé un vuelco. Y para ello, lo primero que se precisa es un diagnóstico certero, que ponga el acento en el verdadero problema de la vivienda en España, cual es la falta de oferta.

Bastan tres datos: la producción de vivienda ha disminuido en nuestro país un 86% con respecto a su máximo histórico, que data de 2006; el desfase entre la creación de hogares y la producción de vivienda (acumulado para el período 2013-2022) se cifra en 271.000 unidades, y serían necesarias 761.000 nuevas viviendas destinadas a alquiler asequible durante los próximos diez años para satisfacer la demanda.

En vivienda social, España se sitúa el quinto por la cola de los países de la UE, con un porcentaje del 2,5% sobre el total de viviendas principales, frente al 9,3% de la media de la UE: siete puntos menos.

Por ello, el PP propone:

05

Más suelo. El suelo es la materia prima para poder ofrecer nuevas viviendas. Hay que poner en valor todo el suelo disponible.

06

Acabar con el infierno burocrático, tanto para el planeamiento, como en la gestión urbanística y la concesión de licencias.

07

Dar seguridad jurídica en la ordenación de planeamiento urbanístico y en el alquiler. Evitar la anulación de desarrollos urbanísticos por defectos de forma.

08

Crear una industria de la rehabilitación, que permita modernizar y hacer más habitables y eficientes las viviendas: el 50% de las viviendas de España tiene más de 40 años, y el 75% no tienen ningún tipo de eficiencia energética.

09

Incentivos fiscales. Convencer más que vencer, para incentivar el afloramiento de viviendas vacías al mercado, aplicando una deducción en el IRPF a los propietarios que formalicen nuevos contratos de arrendamiento de inmuebles que hayan estado en desuso al menos dos años.

10

Bonificación del 100% en el Impuesto de sucesiones y donaciones de las cantidades donadas a familiares para la adquisición de vivienda.

Combatir la ocupación ilegal

La ocupación ha llegado a dispararse en España hasta un 41% entre 2018 y 2021. El año 2021 cerró con 17.274 delitos y faltas relacionados con ataques a la propiedad de la vivienda frente a los 12.214 del año 2018. Cada día se produjeron en nuestro país cerca de 40 nuevas ocupaciones de viviendas.

Los 17.035 delitos de ocupación de 2022, si bien señalan una ligera disminución respecto a 2021, suponen en todo caso un incremento de las ocupaciones en España del 39% durante el periodo correspondiente entre 2018 y 2022.

La ocupación ilegal de viviendas no solamente ataca el derecho a la vivienda y a la propiedad privada recogidos en la Constitución Española (artículos 47 y 33 respectivamente) sino que, además, altera gravemente la convivencia vecinal y pone en serio riesgo la seguridad e integridad de personas y bienes

La tolerancia con la ocupación no ayuda al más débil, sino que castiga a los barrios más humildes. La ocupación provoca el deterioro de los espacios y la convivencia en los barrios.

Desde el PP proponemos

11

Desalojo en 24 horas de viviendas ocupadas.

12

Imposibilidad de empadronarse en la vivienda que se ocupa.

13

Incremento de las penas para quienes ocupan y quienes promuevan la ocupación con recomendaciones o instrucciones.

14

Refuerzo a las comunidades de propietarios donde hay viviendas ocupadas.

15

Atención prioritaria a las víctimas de ocupación, poniendo medios a su alcance.

16

Erradicación de ocupaciones en las viviendas públicas, que están destinadas a los más vulnerables, no a los ocupas.

PLAN + VIVIENDA

La política de vivienda es una política que surte efecto a medio y largo plazo. No puede perderse un minuto con propuestas milagreras, electoralistas y, sobre todo, contraproducentes.

En este sentido, los resultados de la *Ley de Vivienda*, casi un año después de su aprobación, son descriptibles: ha hundido la oferta y ha favorecido el trasvase de alquileres permanentes a alquileres de temporada.

Las previsiones del sector no son precisamente halagüeñas. En general, y por lo que toca al mercado del alquiler, se prevé que el aumento de los precios siga fomentando modalidades como la vivienda compartida y los alquileres de temporada o turístico.